

Día Internacional del Notariado Latino

Homenaje al doctor Miguel N. Falbo

El lunes 3 de octubre tuvo lugar, en el salón Gervasio A. de Posadas, la celebración del Día Internacional del Notariado Latino, ocasión en la que se hizo entrega de medallas a los escribanos que cumplían sus bodas profesionales y se rindió homenaje al Dr. Miguel N. Falbo.

El presidente de la institución, escribano Horacio Luis Pelosi, tuvo a su cargo la apertura del acto. A continuación, la secretaria del Colegio, escritora Liliana M. Serebrisky, ofreció unas cálidas y emotivas palabras en homenaje al Dr. Falbo, quien recibió una medalla de oro y un diploma de honor de manos de las autoridades presentes. Finalmente, se entregaron las medallas de oro y de plata a los colegas homenajeados.

Concurrieron al acto la secretaria de Justicia del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación, doctora Marcela Losardo; el vicepresidente del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de Buenos Aires, doctor José Casás; el escribano general del Gobierno de la Nación, escribano Natalio Etchegaray; la subsecretaria de Asuntos Registrales del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación, doctora Carola María Rodríguez; el presidente honorario y el decano del Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires, escribanos Julio Aznárez Jáuregui y Miguel María Santamarina, respectivamente.

Se hicieron también presentes otros colegas del ámbito juridiconotarial, así como autoridades y representantes de distintos organismos públicos y oficiales.

Para concluir la velada se llevó a cabo un cóctel de agasajo, durante el

cual escribanos y amigos compartieron un agradable momento y estrecharon vínculos.

Medallas de oro

Escribanos **Baranda de Burgos**, María Teresa; **Bazzi Figueroa de Pérez Alen**, Nora Elvira; **Chiesa Galy**, Horacio Pedro; **Devoto Acosta**, Francisco Aníbal; **Falcioni**, Ivelise Ilda; **Fontana**, Margarita Angélica; **Gutiérrez de Simone**, Hugo Bartolo; **Jaratz de Perelmutter**, Sara; **Llera de Rossi**, Elena María; **Molina**, Isaac Raúl; **Osella de Urria**, Luisa Enriqueta; **Peñavera**, Elida Graciela; **Pinto**, Ernesto Horacio; **Saavedra**, Julio Federico; **Sabatini**, Juan Carlos; **Valiante**, Luis Carlos; **Viacava**, Jorge Enrique y **Waxemberg**, Isaac.

Medallas de plata

Abalo, Marcela Ester; **Arias**, Rubén Emilio; **Ayuso**, Claudia Marcela; **Biegun de Cadoche**, Electra Juana; **Busto**, Alicia Ester; **Caputo**, Claudio Alejandro Gustavo; **Castro**, Susana; **Ceber**, Juana; **Cesaretti**, Oscar Daniel; **Cosentino**, César Aníbal; **Crespo**, Ana María; **Crespo**, Margarita; **Cuerda**, Alfredo José Nicolás; **Dubson**, Beatriz Susana; **Fernández**, Elba Noemí; **Fernández**, Flavio; **Figueroa Alcorta**, Luis; **García Alcalde**, Mirta; **García Rúa**, Oscar Jorge; **Gattari**, María de los Ángeles; **Giorno**, María Antonieta; **Gonano**, Roberto; **González Olguín**, Liliana Gladis; **Guarnerio de O'Farrell**, Eugenia Elena; **Herrera**, Liliana Mónica; **Lambruschini**, Gustavo Alfredo; **López Cano**, Guillermo Nicanor; **Maenza**, Carmelo; **Maino de Zappa**, Marta Susana; **Martínez de Tapia Gómez**, Virginia; **Mayo**, Marcos; **Nóbrega**, Alejandra María; **Novaro Hueyo**, Julián; **Oks**, Ricardo Jorge; **Paletta de Goicoechea**, María Cristina G.; **Palumbo**, Sara Noemí; **Pannullo**, Juan Alberto; **Pascale**, Jorge Mario; **Pérez de Dubini**, Liliana Pilar; **Pietrapertosa**, Elena Norma; **Raggi de Cassieri**, María Elena; **Riganti Oliva**, Emilia Estela; **Roella**, Beatriz Susana; **Salem**, Gabriel Ángel; **Slemenson**, Héctor Benjamín; **Taiana de Brandi**, Nelly Alicia; **Tobal**, Sara Norma; **Toubes**, Laura Inés; **Vallarino**, María Elena; **Vásquez Carruthers**, Juan José; **Vázquez**, Héctor Fernando; **Vidal**, Mónica Elisa; **Vigo**, Susana Marta y **Waksman de Goldín**, Susana Beatriz.

Palabras del señor presidente del Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires, escribano Horacio Luis Pelosi

Es motivo de gran alegría y satisfacción compartir este acto con ustedes y al mismo tiempo es una ocasión sumamente propicia para expresar nuestros agradecimientos.

En primer término, quiero agradecer a Dios, por estar aquí todos juntos, por poder celebrar todos los años con nuestros colegas que van cumpliendo sus bodas de plata y oro con la profesión y por ser cada vez más los que alcanzan esa satisfacción. Además, por habernos permitido llevar ya tres años de gestión al frente de

este Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires y próximos a comenzar el último año estatutariamente permitido.

Asimismo, por ser todos nosotros artífices del ejercicio de la función notarial latina, asentada en la sociabilidad y solidaridad humanas. Este orden social requiere de la seguridad en la formación de las relaciones de derecho y en la exacta comprobación de los hechos, la conservación y disponibilidad pública de sus pruebas.

Pero no sería justo si no expresara también nuestro agradecimiento a los colegas que confiaron hace un año en forma masiva en la posibilidad de que desarrolláramos un segundo período de gestión; a las autoridades locales y nacionales, tanto del poder administrador, como del legislativo que nos acompañaron y dieron apoyo a varias de las inquietudes que les hiciéramos llegar y a los fiscales y magistrados judiciales. A todos ellos muchas gracias, gracias por acercarse a nuestra Casa, por comprender cada vez más los avatares de la función notarial.

En alguna oportunidad mencionamos que uno siempre tiene en la vida al menos dos alternativas, y que nosotros habíamos decidido observar la mitad llena del vaso y que no queríamos preocuparnos por la mitad vacía.

Y esta última ya se ha tornado más pequeña, ha dejado de ser una mitad. Esto no significa que haya una homogeneidad de pensamientos o de ideas sino que las discutimos y conversamos hasta alcanzar algunos acuerdos. Y fruto de nuestro diálogo y del intercambio de opiniones es que hemos cumplido muchas de nuestras aspiraciones y promesas. Así recuerdo que al poco tiempo de encontrarnos en esta función obtuvimos el justo reconocimiento por parte de la Legislatura de algunas injusticias que habían dejado a muchos jóvenes escribanos en una desigualdad respecto de otros. Recordamos cuántas reuniones manteníamos tanto con ellos como con los legisladores y sus asesores. Me acuerdo de las largas entrevistas y explicaciones que fueron felizmente atendidas, los reiterados llamados que hacían a nuestro celular, y la profunda alegría y reconocimiento que tuvimos entonces de los beneficiarios.

También parece lejana aquella profunda preocupación de los exámenes de reválida que pudimos revertir.

Hoy tenemos la enorme satisfacción de que hace sólo cuatro días haya entrado en vigencia la modificación de los arts. 1001 y 1002 del Código Civil, llevándolos a la realidad de este mundo moderno. Los legisladores han comprendido que era imposible seguir dando fe de conocer a quien nos acababan de presentar y hacerlo por la exhibición de un documento. Los españoles ya habían bajado del pedestal –al decir de Mario Antonio Zinny– a esa fe, para ubicarla donde corresponde.

Nuestro profundo reconocimiento a los colegas que nos acompañan, ayudan y apoyan, que forman una gran mayoría, que por encima de matices políticos se acercan y se abroquelan con los consejeros en defensa de los principios de nuestro notariado, de las mejoras para los regímenes previsional y asistencial de la Caja Notarial. Vaya, además, nuestro reconocimiento al personal del Colegio que colabora día a día con los dirigentes, los escribanos y la Institución, de cuya pertenencia se enorgullecen.

Tenemos muchos objetivos por cumplir, desde el mejoramiento de presta-

ciones, hasta la obtención de un edificio que pueda seguir albergando a todos nuestros protocolos y, por qué no, la ampliación de este salón de actos Gervasio Posadas, que ya hace algunos años que nos ha quedado pequeño. Contamos para ello con un muy buen proyecto que duplicaría su capacidad. No importa si no lo podemos concretar de inmediato, de ser así dejaremos esos y otros proyectos para quienes nos sucedan.

Finalmente mi profundo agradecimiento a los integrantes del Consejo Directivo, incluso para quienes puedan sentir una errada sensación de no ser escuchados. El despacho y los teléfonos de este Presidente estuvieron, están y seguirán estando a disposición de todos. Afortunadamente contamos con la fuerza física y moral necesarias para quebrar impedimentos, cada día que transcurre se va evidenciando más el impulso y el coraje de muchos de nosotros, esa fuerza y empuje que tienen casi todos, sin distinción de listas electorales. También nos dan templanza todas las críticas constructivas y las que no son tales. El año próximo, por los medios democráticos con los que se manejó siempre este Colegio, podrá el notariado porteño confrontar ideas y propuestas.

Me permito exhortar a los colegas a tener en mira y como principal objetivo al Colegio y a los escribanos de la Ciudad de Buenos Aires y del país entero. Recordemos que nuestro sistema notarial es ejemplo dentro de los países que componen la Unión Internacional del Notariado.

Seamos reconocidos por estar festejando, cobijados por nuestro respeto por el otro y por la vocación de servicio a la comunidad, siendo testigos firmes y honestos de lo que sucede en nuestra sociedad.

Celebremos una vez más en paz y concordia este nuestro día, el día de todos los notarios latinos.

Muchas gracias.